



La Amnistía Total es la única salida digna

MOVIMIENTO ANTIRREPRESIVO DE MADRID :: 25/06/2021

El pasado 23 de junio los líderes catalanes encarcelados salían de prisión tras el indulto otorgado por el gobierno. Una medida que, como ya sabíamos, viene condicionada a la correcta "reinserción" de los presos en la legalidad opresora del Régimen. Es decir, deben acatar la Constitución y no volver a intentar ejercer el legítimo derecho de autodeterminación que el Estado niega a las naciones oprimidas. No olvidemos que días antes Oriol Junqueras hizo público su rechazo a la vía unilateral. A partir de ahora todo pactado con los carceleros, es la condición que el Estado pone a los indultos.

Esa es la principal razón por la que reiteramos nuestro compromiso por la Amnistía Total como única salida digna. La única manera de arrancar a nuestros compañeros de prisión no para que se amolden a la opresión, sino para seguir luchando contra ella. Pero no solo por eso.

Los recientes indultos han vuelto a demostrar dos cosas. Primero, que no son, ni mucho menos, el final de la lucha antirrepresiva. Y segundo, que las salidas y soluciones individuales, en realidad, sólo sirven para perpetuar la represión y la opresión. Sin embargo, cuando exigimos la amnistía estamos luchando por la libertad de todos los presos políticos y el retorno de los exiliados. Porque no olvidemos que son cientos los encausados y condenados por el propio Procès, algunos de los cuales están a punto de entrar en la cárcel o marchar al exilio, y que se suman a todos los presos políticos antifascistas que desde 1939 llenan las cárceles españolas. Por tanto, solo la amnistía total, junto con la derogación de la legislación represiva, los sacará a todos a la calle sin distinción y evitará que vuelvan a entrar. Una amnistía que no será ninguna prebenda del Estado, sino una conquista arrancada con la lucha tenaz y organizada y la solidaridad en la calle.

No olvidemos tampoco que estos indultos llegan, en gran medida, por la presión internacional. La Unión Europea viene demandando al gobierno y a la patronal cierta estabilidad política y social ante la lluvia de millones que llegarán de los fondos europeos. No pensemos que los artífices de la guerra sucia se han convertido, por arte de magia, en almas caritativas. Entre dichas medidas estarían la reforma del Código Penal, del delito de sedición, de enaltecimiento del terrorismo y el fin de la persecución de los exiliados... Desde luego, no podemos esperar con cada represaliado lo mismo. Debemos ser nosotros, con nuestro empuje, los que logremos liberarlos. Y lo mismo cabe decir del fin de las leyes represivas. De todas. La reforma del Código Penal y el delito de sedición, pero también la derogación de las leyes Mordaza, de Partidos, Antiterrorista...

Por todo ello, sigamos extendiendo la consigna de la Amnistía Total. Llevémosla a todos los

frentes de lucha: político, social, sindical... no podemos relajar ni por un segundo la solidaridad con todos los encausados, exiliados y presos políticos que quedan. No podemos dejar de luchar por los derechos y libertades democráticas que nos niegan.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-amnistia-total-es-la